

LAS CONDES, 03 MAR. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Inf. Tránsito Nº 4/266 de fecha 20 de Febrero de 2015; que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente "GLCC-83", conducido por el señor **Christian Vargas Aliaga**; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Nº4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **CHRISTIAN VARGAS ALIAGA**, RUT: [REDACTED], grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Inspección y Vialidad de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **MARIA ANTONIETA RIVEROS CANTUARIAS**, RUT: [REDACTED], Planta grado 8º, planta profesional, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. :OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Of. de Partes
MIM_Instruye Inv. Sumaria